



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

COPIA

INSTRUYE INVESTIGACION SUMARIA

LOTA, 3 de Marzo de 2022.-

DECRETO N° 257.- /

Vistos:

a) Memorándum N° 87 de fecha 02.03.2022 de Sr. Alcalde que ordena instruir investigación sumaria para determinar posible responsabilidad administrativa de acuerdo a lo indicado en Ord. N° 256 de fecha 22.02.2022 de Delegado Presidencial del Bio Bio Sr. Patricio Kuhn Artigues mediante el cual informa que en un operativo intersectorial de fiscalización al comercio ilegal en los alrededores del Hospital Guillermo Grant Benavente se observo la presencia de una ambulancia dependiente del Departamento de Salud de Lota que trasladaba alimentos preparados para la venta en la vía publica, sin contar con ningún tipo de autorización por lo que fue decomisada por los profesionales de la SEREMI de Salud.

b) Lo dispuesto en el Título V de la Ley N° 18.883;

c) Resolución N° 520 de fecha 15.11.96 de la Contraloría General de la República que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;

d) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen lo Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) D.F.L. N° 1 de 2006 de Min. Int., publicado en Diario Oficial el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1 Instrúyase Investigación Sumaria para determinar posible responsabilidad administrativa de quien o quienes resulten responsables en los hechos denunciados en letra a) de los "Vistos" y de cualquier irregularidad sobre el tema que se detecte durante la investigación.

2.- Designase Investigador a don (a) **MARIA** Profesional, A Contrata Grado 8° E.M.R.-

GRACIELA BUSTOS LOPEZ,

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



ERNESTINA ROMERO ACUÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

AICR/JAUS/amp-

Distribución:

- La indicada
- Dirección de Control.-
- Departamento de Personal.-
- Carpeta.-
- Archivo.-